
PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 06-07-2008 13:05:23

HOLA BUENOS DIAS: HE DECIDIDO ABRIR ESTE TEMA PARA QUE LA GENTE DEL PUEBLO EXPONGA SU OPINION SOBRE EL ESTADO DE LA PISCINA MUNICIPAL DE TORRALBA DE CALATRAVA LO EXPUSE EN EL OTRO FORO PERO NADIE ME HIZO NI P-U-T-O CASO ASIESQUE LO PONGO AQUI A VER SI LA GENTE TIENE UNA POQUILLA CONSIDERACION Y RESPONDE Y EXPRESA SU OPINION

SALU2 AMIGOS

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Pepe - 06-07-2008 13:13:43

Hola "eltorralbo".

Yo no vivo en Torralba pero si voy de vez en cuando y sobre todo hablo con familiares y amigos de todo lo que allí acontece, por eso algunas cosas solo hablaré de oído.

Cuando la inauguraron no me gustaron dos cosas, que estaba muy lejos y los cables de alta tensión que se veían muy cerca. Hoy en día aún no entiendo porqué no se arregló la antigua, hubiera costado menos dinero y la tendríamos más cerca.

Este año me comentan que los precios son abusivos, ya se ha dicho por ahí en otra línea de opinión. 2 Euros la entrada, y 50 y 30 euros el bono mensual para adultos y niños respectivamente he oído. En comparación con la piscina municipal donde voy en mi ciudad (de 400.000 habitantes), sí, se han pasado.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chaparrero - 06-07-2008 15:50:36

Estoy con Pepe,subiendo el otro día a la biblioteca vi por las ventanas de la escalera, en las codiciones que está la antigua piscina,con hierbajos y porqueria,si os fijais bien en el recinto,eso se podia haber arreglado perfectamente,hay suficiente sitio como para haberla ampliado y haber mejorado las instalaciones,y evitar que los chavalillos fueran caminando hasta tan lejos,aparte de la peligrosidad de de los cables de alta tension,los precios son abusivos de siempre,se de gente que hasta se han ido a la piscina de Carrion,y si te vas a C.Rel te cuesta bastante menos con bastantes mejores condiciones.Pero toda la corporacion del ayuntamiento le salen gratis,e incluso estos años de atras,la cupula del P.S.O.E.Torralbeño,hasta lo han utilizado hacer sus juerguecillas hasta altas horas de la noche."TODO TIENE UN FIN"y QUE DIGAN TAMBIEN COMO ACOSTUMBRAN,QUE TODO ES UNA INJURIA Y UNA MENTIRA.¿Tambien hay que presentar pruebas?si no es cierto que denuncien.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por El calatraveño - 06-07-2008 17:42:21

Estoy con vosotros,deberian haber ampliado la piscina antigua.El precio teniendo en cuenta el mantenimiento yo lo veo bastante razonable.

la cupula del P.S.O.E.Torralbeño,hasta lo han utilizado hacer sus juerguecillas hasta altas horas de la noche.¡]

Eso es otra cosa,deben de dar explicaciones para que la utilizan.No hay que confundir estar en el poder con apoderarse.Saludos a todos.

Ejemplo precios piscinas Madrid.

<http://torralbadecalatrava.ese2.com/images/fbfiles/files/PiscinasMunicipalesVerano2007.rar>

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por El calatraveño - 06-07-2008 18:04:06

De paso torralbo te lo paso a sección el pueblo que queremos,ya que habia ya un tema abierto sobre la piscina.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 06-07-2008 20:11:02

DE ACUERDO GRACIAS "CALATRAVEÑO" SIENTO HABERTE CAUSADO LA MOLESTIA DE TENER QUE CAMBIALO A LA OTRA SECCION

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por MARICARMEN - 06-07-2008 20:16:03

A MI ME PARECE QUE ESTA MUY LEJOS, SOBRE TODO PARA LOS QUE VIVIMOS AL OTRO LADO DE LA CARRETERA ANTIGUA. ESTABA MEJOR EN EL PASEO.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chaparrero - 07-07-2008 12:18:51

Esta noche pasada,habido cuantiosos destrozos en la piscina municipal,han entrado,han roto puertas han ensuciado y parece ser que que estaba aquello de pena.¿HAY SUFICIENTE SEGURIDAD?Alli tan lejos creo que les resulta incomodo ponerla.Alli tambien es una cosas que hay que ver,¿si lo hubieran hubicado mas centrico pasaria lo mismo?creo que tendrian menos posibilidades,ya que hay vacinos alrededor y les daria menos libertad.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Pepe - 07-07-2008 12:25:24

Por lo que dices ha sido un acto bandálico. Lo primero es condenarlo a quien en primer lugar tiene la culpa, los que lo han hecho, extraña forma de divertirse el romper, destrozar y delinquir. Yo como seguro muchos de vosotros alguna noche he sido de los que ha saltado a la antigua piscina para pegarme un chapuzón a la luz de la luna siendo joven, pero nunca con intención de hacer mal. Al final eso lo pagamos todos.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 07-07-2008 12:31:57

BUENO BUENO "CHAPARRERO" ESTO YA ERA LO QUE FALTABA... NO SE A QUIEN SE LE OCURRE HACER ESAS SALVAJÁS PERO DESDE LUEGO SI ENCIMA SON DE AQUI DE TORRALBA DE CALATRAVA YA ES PARA NO PENSARLO PERO VAMOS A VER PA QUE ESTROZAS UNA COSA QUE ES DE NUESTRO PROPIO PUEBLO QUE LO HEMOS PAGAO ENTRE TOS COÑO ¿PARECEMOS TONTOS O QUE? LUEGO NOS QUEJAMOS DE QUE NO HAY NA DE NA EN ESTE PUEBLO PA DIVERTISE COJONES SI TO LO QUE PONEN LLEGAN LOS MISMOS DE SIEMPRE Y SE LO CARGAN BUENO ESPERO QUE ESTO NO QUEDE IGUAL QUE CUANDO VACIARON LA TIERRA DE LAS MACETAS DE LA CALLE DEL CRISTO Y QUE SE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por El calatraveño - 09-07-2008 11:31:19

Lo hago encantado torralbo de esta forma es mas facil para todos seguir un tema.Y por lo que cuenta chaparrero,en todos los sitios pasa lo mismo cuatro gamberros que por la euforia del alcohol,o de las drogas no saben controlarse y les

da por hacer destrozos. Creo que las autoridades deberian hacer algo al respecto, ya que cada dia aumentan mas estos actos incivicos.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Arriero - 10-07-2008 22:57:27

Es penoso el asunto.
No es un favor, es una invitación a la delincuencia a mayor escala.
Es sentirse impune. Casi la vida misma.

Lo que pasa es que la JUSTICIA no es ciega, ni manca.
Eso abría que explicárselo a estos aprendices de borrokas.

La justicia mira quién es el Sujeto, comprueba si es mejor que pase por Sujeto elíptico...
Le da vueltas a los Complementos Circunstanciales, tantas que acomoda sus sentencias a dichos complementos, y sobre todo tiene en cuenta aquello de ¿A quién o para quién? que en mis tiempos de estudiante valían para averiguar el Complemento Indirecto.

Son tiempos más de Complemento Indirecto y tiempos de poner en segundo término aquello del Complemento Directo ¿qué o qué cosa? porque las cosas (y las personas) cuando no son nuestras, son secundarias. :(

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 15-07-2008 23:13:55

Que gran verdad arriero pero pa los que no comemos de politica esto de los sujetos y to esa historieja nos que has utilizao mu bien pa contar lo que pasa en cuanto a la politica de torralba nos da igual

Bueno ahora abriendo viejas heridas: y sin ofender a nadie solo pidiendo esplicaciones

¿ SE SABE YA QUIENES SON LOS RESPONSABLES DEL ASALTO QUE TUVO LUGAR EN LA PISCINA, O SE HA HECHO LA VISTA GORDA COMO OCURRIO CON LAS MACETAS DE LA CALLE DEL CRISTO? SEGURAMENTE LO SEGUNDO

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por doncella - 16-07-2008 11:43:36

me parece 1 barbaridad q hayan destrozado la piscina, ya q no se dan cuenta de q es una de las actividaes con las q nos podemos divertir este verano, pero si es cierto q, deberian haber puesto, y es solo mi opinion, al menos 1 camara de seguridad para "pillar" a esos salvajes q no tienen otra forma de entretenerse.
la verdad es q pienso q ,se deberia de haber arreglado la antigua, xq es cierto q los q tenemos casa al otro lado de la carretera antigua, o vamos en coche o nos damos 1 paseito q para q, y al estar tan lejos no podemos dejar a los niños q vayan solos, ya q aunq es el pueblo, para ellos es 1 verdadera excursion y nunca se sabe lo q les puede pasar x el camino. 1 saludo

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Afilao - 16-07-2008 14:36:43

Yo aun no entiendo demasiado la decision que tomaron de hacer una nueva piscina, supongo que seria porque como tenemos dinero, pues ale, que se note, vamos a despilfarrar, así podremos decir en las elecciones que hemos hecho una piscina nueva. Yo a la nueva he ido una sola vez, no volvere a ir. Esta lejos, es cara y me parece un peligro.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 20-07-2008 16:48:04

Buenas!! ¿¿que pasa que como se sabe quien ha sido pero no interesa que se entere la gente pues se pasa del tema no???

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chaparrero - 21-07-2008 01:20:21

De eso hay muchisimo,y mucho mas de lo que os imaginais.No estoy de acuerdo en que la piscina esté habieerta hasta altas horas de la noche,hablo del bar,pero se ha formado una buena y con razón.Resulta que los años o el año que ha tenido el bar la niña de Ufe,no tenia horas para cerrar,estaban hasta altas horas de la noche haciendo juerguecillas incluidos algunos que otros concejales.Ahora le han dado una orden a la niña de Moya para que a las diez de la noche tengan cerrado.¿Que pasa con eso?seguro que sale alguno-a,como acostumbran que son mentiras e injurias,que denunciemos.La veerdad que te cabrean y dan ganas de no mirar el foro,son ellos y se cren en posesion de la verdad,y es que estan acostumbrados hacer lo que les de la gana sin que nadie les diga nada.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 21-07-2008 10:49:29

¡Que grandes verdades dice nuestro amigo chaparrero y si es verdad que hay mucho mas de lo que nos imaginamos ... entonces que dios nos coja confesaos esto un día u otro va a reventar pero no solo a nivel local del pueblo el pais tamien a este paso Bueno si algo se sabe de los causantes de los destrozos que hubo y el porque del " toque de queda " digamoslo asi que informe si quiere y le conviene

salud y salu2 amigos

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por 1961 - 21-07-2008 18:19:52

les da lo mismo lo que les digas ,quieren cobrar y punto.....y los otros

seis que son buena gente a chupar rueda...
...dry:

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chaparrero - 23-07-2008 00:28:30

Hay que preguntar a concejales gobernantes,haber que te contestan.Saben muy bien quienes son.¿interesa que se sepa?Iguualito que cuando destrozaron la caseta de S.Isidro,las jardineras de la calle del Cristo.Saber que están entre hijos de algún municipal,de algunos concejales y algún otro que no lo es y que lo fué en el pasado y un apollo incondicional de nuestra alcaldesa."VA DE TOROS".

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Arriero - 23-07-2008 21:54:48

Me gustaría que se publicase el libro de cuentas de la piscina, con su debe, con su haber, con su saldo.
Me gustaría saber cuantos han pagado su abono.
Me gustaría saber cuantos van por la pu+a cara, como antaño, que esto no es de ayer tarde.

Me gustaría saber si es cierto que se intenta negociar unas condiciones de apertura del Bar hasta más tarde porqué no aprovecha el Ayuntamiento y pide un precio justo por la cesión del negocio ampliado.

Me gustaría que no derive en lo que derivó el negocio de los Arcos.
Así son los que velan por el interés general.
Siendo coloraos se ponen moraos. Ese es el arco cromático de algunos de estos, que no todos.
Es verdad que aquí no todos son orégano. Pero entonces por qué andar con los adobaos???

De todos los Me gustaría saber... me voy a quedar con las ganas.Como tú. Como de costumbre.
Así son los que administran nuestros impuestos municipales, transparentes al mundo.
Talante y más allá. :(

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Arriero - 23-07-2008 22:01:27

chaparrero escribió:

Hay que preguntar a concejales gobernantes,haber que te contestan.Saben muy bien quienes son.¿interesa que se sepa?

No tengo ni idea de leyes. No soy de ese mundo. A los sumo de El Mundo de PJ cuando poco a poco fue tirando de la manta del Señor X y su mangoneo.

Esa fue mi escuela. Como la Escuela de Economía de Zapatero, una tarde y para de contar.

Bien, y todo esto a qué... a que creo recordar que dejar de perseguir ciertos delitos... es delito.

Pues eso... al que le corresponda, que lo sepa.

Pues eso... a los que tienen la obligación de controlar al que le corresponda, que lo sepa igual.

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por 1961 - 25-07-2008 12:02:23

yo simpre con el puto dinero

1ºsi es gratis para als familias de los concejales ¿por que no es gratis para todo el pueblo?

2º ¿es que no trabajamos y pagamos nuestro impuestos?

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chaparrero - 25-07-2008 18:35:53

Impuestos mas caros de la provincia, tengo amigos en los alrededores , he comparado impuesto de circulación, de viviendas etc.y es muchisima la diferencia.Pero traemos asociaciones culturales que están pagadas por la diputación a cambio de tales actuaciones y hacemos creer que lo paga el ayuntamiento, y todo está muy bién.Calladitos....porque fijaos lo bien que lo están haciendo y las cosas que nos traen.¿Que hacen con tanto dinero como sacan con tantisimas multas que nos están poniendo tan injustamente a quienes les da la gana?¿porqué tanto dinero para el poligono y tan poco para nuestro pueblo?ya que la piscina la tenemos tan lejos y algunas personas les es penoso llegar hasta allí con el calor y etc. podian haber puesto otros precios y no abusar asi de esa manera.Pensemosen todo eso y repartamos lo de los bonos de regalo a tanta gente con esa otra que todo lo tienen difícil y encima un bono o sin bono,pero caro.Preguntar en Carrion para no ir mas lejos.

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Arriero - 25-07-2008 23:46:10

No estaría de más que pusieras ejemplos Chaparrero, o el que los tenga a mano.

Por ejemplo... Impuestos en Carrión, en Pozuelo, en Bolaños, en Daimiel, etc.

Sería un ejercicio para mejorar nota este verano. ;)

Y otra cosa... las retribuciones es especie también son declarables en el IRPF, pues eso... :P

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 28-07-2008 14:03:54

A mi me parece bien el pago en especie de las empresas, incluido el ayuntamiento con los abonos. Como ya he dicho otras veces no creo que el trabajo de concejal esté bien pagado, y tener de vez en cuando una pequeña compensación, me parece correcto.

Eso si, que lo metan en la declaracion de hacienda como hacemos todos. :laugh:

Respecto a la distancia de la piscina al pueblo, y el precio de la misma, pues eso, que se compare con otros pueblos. Pero por favor, una media, no vale con cojer los pueblos más baratos.

Y en cuanto al vandalismo, quien sepa que denuncie. Si alguien del foro sabe la identidad de los delincuentes, esta en el deber civico de denunciarlo. Si no lo hace y encima exige a otros que denuncien, se convierte en un hipocrita por pedir a los demas lo que el no hace.

Perdonad si levanto el tono, pero me aburren las plañideras. Y como el foro está pa'critical, pues eso.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 28-07-2008 17:52:13

Buenas!! Me dirijo a "chafalindes " en particular estoy de acuerdo en algunas cosas pero en otras no mira:

De acuerdo en : "Respecto a la distancia de la piscina al pueblo, y el precio de la misma, pues eso, que se compare con otros pueblos. Pero por favor, una media, no vale con cojer los pueblos más baratos."

No estoy de acuerdo : "Si no lo hace y encima exige a otros que denuncien, se convierte en un hipocrita por pedir a los demas lo que el no hace." porque si he leído bien me estas diciendo a mi que yo se quien son y no denuncio sino que pido que lo haga otro

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 28-07-2008 18:18:04

Aquí ha habido varios que dicen saber quienes son los culpables. Si ellos saben que los culpables estan cerca del ayuntamiento, es porque saben sus identidades, digo yo, o a lo mejor me equivoco y hay una voz que les dice con voz de estar dentro de una cueva "...ero, ha sido el hijo del concejal, jal, jal. Y le acompañaba el sobrino del municipal, pal, pal..."

De todas formas torralbo , tu no estás entre los que han dicho eso. Tu solo has preguntado, lo cual es muy licito. Dar respuestas para enmerdar, ya no es tan licito.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 28-07-2008 18:35:40

Sigo sin comprender lo del hijo del concejal... lo del sobrino del municipal... no se si son ejemplos o son culpables de todas formas sean ejemplos o sean culpables lo podrias decir

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 28-07-2008 18:36:57

P.D. --> si no quieres publicarlo me puedes mandar un privado tambien

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 28-07-2008 19:02:41

Solo aludía a un texto escrito en este hilo.

Hay que preguntar a concejales gobernantes,haber que te contestan.Saben muy bien quienes son.¿interesa que se sepa?Igualito que cuando destrozaron la caseta de S.Isidro,las jardineras de la calle del Cristo.Saber que están entre hijos de algún municipal,de algunos concejales y algún otro que no lo es y que lo fué en el pasado y un apollo incondicional de nuestra alcaldesa."VA DE TOROS".

Puedo prometer y prometo que no se ni los daños causados, ni mucho menos los causantes.

En todo caso me alegraría que sus padres pagaran los destrozos.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 28-07-2008 19:48:21

Ahora si todo entendido gracias por tomarte la molestia de explicarmelo :) ;)

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Afilao - 29-07-2008 11:55:55

Aparte de los destrozos no estaria mal que todos pagasemos a la hora de entrar en la piscina, aunque no creo que eso lo vean mis ojos.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 29-07-2008 13:37:08

Estoy de acuerdo

La ley dice que somos iguales. Entonces ¿por que unos si tienen que pagar pa entrar en la piscina y otros les dan el bono GRATIS tos los putos años solo porque estan alrededor de la alcaldesa?

En cuanto a lo de pasar por el bar yo he oido a gente decir: " pos que el socorrista se vaya a vigilar ande estan las mesas y las sillas del bar al lao de la picina pa los crios pequeños "

Pero amos a ver ¿como se va a poner el socorrista a vigilar desde el bar? entonces si pasa algo en la piscina grande

(dios no quiera) como se va a dar cuenta el socorrista de que hay a alguien en peligro si no lo ve
Aqui tenemos el problema : ¿ que hacemos contratamos a alguien pa que este toel dia en la puerta del bar vigilando que nadie se cuele sin pagar o sin el bono? esto de entrar por el bar es desde que se abrio la picina nueva en la otra no habia estos problemas aunque claro los de siempre tenian el bono gratis tos los años pero eso ni en una piscina ni en otra va a cambiar

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chaparrero - 30-07-2008 01:01:22

Chafalindes,tu eres otro de los que les interesa interpretar las cosas como te interesan,venga hombre tu eres otro que sabe demasiado bien de lo que va el tema,pero no nos interesa.Mas claro agua.Si todo el pueblo lo sabemos y se sabe de que va todo el tema y que saben quienes son los de los destrozos y no os interesa que se sepa.ENTRE CIELO Y TIERRA NO HAY NA.....OCULTO.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 30-07-2008 10:41:27

Lo tienes tan facil como predicar con el ejemplo. En el foro mucha gente está deseando conocer quien fue. Si no estas entre los que oculta la verdad, cuentanosla.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por vodkalimon - 30-07-2008 10:49:23

El tema de la piscina es ya muy antiguo y se ha hablado muchas veces, incluso antes de las elecciones y aun asi la alcaldesa gano. Si te vas a casi cualquier pueblo las piscinas estan en las afueras, carrion, ciudad real, malagon,.... Lo de los arcos voltaicos se ha demostrado q no es peligroso, no mas que cualquier cable q pasa por encima de nuestra cabeza, la oposicion hablo antes de informarse y muchos aun estais andando a contrapie. Y si ha habido daños en la piscina y sabeis quien ha sido todos agradeceremos q los denuncieis, dejar ya de especular.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por 1500 - 30-07-2008 11:57:11

eltorralbo, si no entiendes lo del hijo del concejal o el sobrino del municipal es porque no has leído todo el tema.

si te molestas y subes un poco veras que alguien escribió:

Hay que preguntar a concejales gobernantes,haber que te contestan.Saben muy bien quienes son.¿interesa que se sepa?Igalito que cuando destrozaron la caseta de S.Isidro,las jardineras de la calle del Cristo.Saber que están entre hijos de algún municipal,de algunos concejales y algún otro que no lo es y que lo fué en el pasado y un apollo incondicional de nuestra alcaldesa."VA DE TOROS".

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por eltorralbo - 30-07-2008 18:52:11

Gracias por la aclaracion 1500

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 31-07-2008 16:40:13

Hola forer@s:

No sé si entiendo lo que queréis decir con el tema de la piscina. Da igual lo que yo entienda. Está claro que si el PP gobernase en Torralba tomaría como ejemplo la política, pongamos por ejemplo, de Madrid: la privatización sería una fórmula para evitar el enchufismo del que algunos habláis. Todo el mundo a pasar por taquilla. Taquilla de la piscina, taquilla de los toros, taquilla de las actuaciones veraniegas y de fiestas patronales y no patronales, etc.

Habría que privatizar los servicios públicos así se mejoraría la gestión, disminuirían los impuestos y quien quisiera utilizar un servicio que se rasque los bolsillos. Empezando por la cultura, siguiendo por la educación, la sanidad y los servicios sociales.

Si la piscina se privatizase no se colaría ni dios por la cuenta que le tendría al ganador del concurso público. Con los toros igual nada de subvencionar quien quiera toros que los pague él y si hay pérdidas el empresario. Ya se preocuparía este de que no hubiese invitaciones. Lo mismo con la banda de música si cobra x y la de otro pueblo cobra x -1 se contrata a la del otro pueblo.

Libertad ante todo. Libertad de mercado. Oferta y demanda. En las actuaciones de la plaza quien quiera sentarse que pague y por supuesto nada de organización pública, todo privado. Tal y como pasa con los chiringuitos y los feriantes.

Hablando de beber. Las cañas se pagan pues lo mismo los 'chochos y la limoná'.

Todo por el bien del pueblo y con el pueblo, abajo el despotismo y arriba la libertad.

Termino, en otro asunto se habla de una bandera anticonstitucional habría que recordar que la tricolor también lo es.

Vivimos en un país con ¿estado del bienestar?, excesivamente subvencionalista y subvencionalizado y mientras tanto de garantista se pasa y saca a una etarra dela cárcel por que quiere ser mamá. Cuando lo oí recordé la canción de Almodóvar (Peeeeeeedro!) y Mc Namara "Quiero ser mamá" entre cerolos anda el juego.

Salud

No existe 'al pie de la letra'. A buen entendedor

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Afilao - 31-07-2008 19:05:40

Esta claro que servicios sociales los hay y los debe de haber gobierno quien gobierne. Dependiendo de quien lo haga habría más o menos. Para entendernos, si chochos y limona los hay todos los días deberían de subir los impuestos bastante pues el dinero para darlos debería de salir de algun sitio.

El problema de todas formas no es tanto de los socialista o liberal de la politica economica de nuestro ayuntamiento, a mi me parece mas bien una politica selectiva, para mi es socialista y por lo tanto los chochos y la limona son gratis, y para el resto pagar los chochos y limona que yo consumo y pagar los chochos y limona que se quieran comer ellos mismos.

¡Viva el socialismo! Pero que sean los demas los que lo paguen, no yo. Que bonito es el socialismo asi, no? ¡Yo me apunto!

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Arriero - 31-07-2008 22:10:32

No sé si entiendo lo que quieres decir con el tema de la Privatización Torre. Da igual lo que yo entienda.

Lo Público tiene que ser público para el amparo de los que menos tienen.

Lo Privado... es del campo de los negocios.

La Privatización no es panacea de nada. Ya estás viendo como aquí mismo una empresa privada recibe una concesión "graciosa" y como vasallaje ésta emplea en su mayor parte a l@s que el Concesionario impone. Y los demás a

"mamarla" como en tiempos del Cacique. Qué viejo es el Mundo.

Ya estás viendo como son los procesos selectivos, como casi a hurtadillas sacan unas condiciones que ni siquiera aplican: de méritos, de titulación... con lo cual han eliminado de la libre competencia a los más decentes, a los que se plantean las cosas como están escritas.

Aquí no se trata de Privado & Público, cada sector tiene su sentido, su razón de ser y su ética.
Aquí la mayoría de la veces se trata de Vergüenza & Desvergüenza.

Más o menos aquello de Quevedo: Ande yo caliente... y ríase la gente.
A eso nos han abocado con sus usos y con sus costumbres.

Afilaor, amigo. Algunos hacen como que no entienden cuando leen eso del rojerío de salón.
Lo has explicado tan claro Afilaor !!!
Esos fueron los tiempos y lo que es peor, en eso seguimos. :(
Algunos empezamos el viaje con ilusión y mira en lo que nos hemos quedado. :blush:

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 01-08-2008 13:06:40

Me se caen las lagrimas de coincidir contigo al 99% en tu respuesta a torredelcamino.

Lo bueno y lo malo no tienen que ver con lo público o con lo privado, sino con la ética de quien lo maneje. Sanidad y educación privadas solo puede ser beneficioso para unos pocos.

No se tampoco si en su defensa de lo privado, torredelcamino estaría dispuesto a renunciar al 30% de su sueldo, y a un mes de vacaciones, si una empresa privada gestionara su colegio. Porque eso es lo que hoy en día hay en el mercado laboral.

En lo de afilaor estoy de acuerdo en el 0% ¿quien se lleva los chochos en torralba?

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por Arriero - 01-08-2008 21:32:41

chafalindes escribió:

Me se caen las lagrimas de coincidir contigo al 99% en tu respuesta a torredelcamino

Vale. Por una vez... pase.

De todas formas si hubiese sabido que era para coincidir contigo hubiera cambiado los términos. :laugh:

En otra nos veremos y volveremos a las andas ;)

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 02-09-2008 16:55:19

Hola forer@s:

No sé cómo he llegado a este asunto (ya pasado y casi olvidado). Como entre otras cosas creo en el derecho a réplica, usaré el mismo.

Aclaración. Me responsabilizo de las siguientes palabras textualmente:

Este verano fui unos cuantos días a la piscina municipal. Debo ser uno de los pocos que no vean el grave problema de la torre de alta tensión para los bañistas. Como tampoco veo que sea un grave problema para la salud la existencia de antenas de telefonía móvil (los estudios científicos así lo afirman) sí dañan a la salud de las personas los móviles a menos de 10 cm. de los órganos reproductores y del corazón (los estudios científicos así lo demuestran).

Es decir, veo más peligro en llevar el móvil cerca de los susodichos órganos que una torre de alta tensión a diez metros

(más menos) de la piscina.

Que esto es motivo de crítica al socialismo y por extensión al ayuntamiento pues no entro en ello y .

Por el uso de la piscina durante un mes creo recordar que pagué 35 euros por un abono familiar. Aquí entra el debate de lo público y privado. Si mi familia fuera un miembro (con perdón) bañarme me hubiera costado 35 euros, como somos 5, cada uno tuvo de coste 7 euros de piscina al mes.

No fuimos todos los días (en total 14 ó 15 días, tampoco fuimos los 5) pero ese ya es mi problema. Cada día de baño saldría aproximadamente a 0,25 céntimos. El que diga que la piscina es cara que recuerde que una caña me equivale a 4 días de piscina.

En Madrid, claro está, en piscina cubierta por cuatro sesiones de piscina municipal (de una hora una vez a la semana) pagaba más de 7 euros.

Evidentemente, la vida en un pueblo no vale igual que en una ciudad. Una caña en Madrid vale 1,20 euros.

Esto de hacer aclaraciones es pesado y cansino. Los mensajes cortos y rápidos de un foro no lo permite, pero aquí estamos.

En mi anterior mensaje que disgustó a algunos, éstos no leyeron bien cómo terminaba el texto: "no existe al pie de la letra". Es decir, sigo cometiendo el mismo error que no se me entienda las segundas intenciones, la ironía, etc. Aunque pasada la enfermedad de la juventud uno empieza a no rectificar y creo que seguiré escribiendo y diciendo las cosas de la única manera que se.

Creo que arriero me entendió mejor. Chafalindes sigue leyendo literalmente. Así decía:

"No se tampoco si en su defensa de lo privado, torredelcamino estaría dispuesto a renunciar al 30% de su sueldo, y a un mes de vacaciones, si una empresa privada gestionara su colegio. Porque eso es lo que hoy en día hay en el mercado laboral."

Puntualizaciones: No sé si tú tienes nómina, yo sí la tengo y en Seguridad Social y IRPF en mi caso las "arcas públicas" reciben más o menos ese 30 % de mi sueldo. No me molesta al contrario me alegro, porque si pagase menos significaría (lógicamente) que mis ingresos serían mileuristas, que trabajaría en una empresa de carnaza (ATT) o que estaría en la lista de espera que provoca la NO crisis.

No es por dar envidia pero dos meses de vacaciones en verano, una semana en Semana Santa (valga la redundancia), dos semanas en Navidad y 2 fiestas locales son más que aliciente para que muchos os presentéis a una oposición y trabajéis en este enorme chollo que es la enseñanza. A mí, desde fuera, me gustaría ser piloto 120.000 euros al año, en los viajes vacacionales sólo pagaría el seguro del billete pero no se inglés, ni física, ni matemáticas y además tengo vértigo.

Termino en la enseñanza pública o privada todos tienen las mismas vacaciones, sólo cambia las horas de trabajo y el material humano. Los sueldos como todo en unas privadas se gana más y en otras menos que en la pública.

Este mensaje creo que sí se debe leer "al pie de la letra", se dice lo que se quiere decir y como se quiere decir.

Una vez recuperado del mono por no escribir durante días

Salud

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 02-09-2008 18:30:48

Yo mas que piloto querría ser cura, sobre todo por las horas de curro pero. El problema es que no creo, y aunque se que hay muchos curas que tampoco, me cuesta mucho mentir.

De todas formas no has contestado mi pregunta Torredelcamino. Si la enseñanza privada tiene condiciones parecidas a la publica, es porque esta subvencionada por las arcas publicas. Si fuera totalmente privada seguro que el sueldo sería un 30% mas bajo (impuestos incluidos), y que solo tendríais 23 dias laborables de vacaciones ¿te gustaría privatizar totalmente la enseñanza?

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 03-09-2008 16:42:50

Hola forer@s:

Mi mensaje anterior, te recuerdo, que era para ser leído 'textualmente'. No parece que lo hayas asimilado, no digo que no lo hayas leído.

Para ser ateo has hablado muy en 'profundidad' con muchos curas. Esas confesiones que te hacen los curas indican cuanto menos 'intimidad'. Ya lo dijo aquel "cosas veredes, amigo Sancho".

Como cantarían mis añorados Goma Espuma, "si los curas fueran piedras del río"

Qué fijación por los sueldos de los ajenos. Por si no te has enterado, un profesor de enseñanza pública siempre defenderá la enseñanza pública, en caso contrario califícalo tú como más te apetezca.

Los de a pie no somos como los jerifaltes, llámese por ejemplo Maravall, excelso ministro socialista de educación que creo recordar que junto a otros compañeros (ministros) llevaban a sus hijos a un colegio del Opus Dei, Retamar, en los años ochenta; o como otros dirigentes nacionalistas catalanes que llevan a sus hijos al Alemán (donde precisamente el catalán no es lengua vehicular), etc.

Por si no lo entendiste, hay centros de enseñanza pública, pública concertada y privados. No todos los centros públicos tienen las mismas condiciones, en unos se estudia y trabaja mejor que en otros, depende de las condiciones socioeconómicas de las familias. No todos los centros públicos concertados tienen las mismas condiciones de trabajo, ratio, alumnado, profesorado, interés de los padres por la educación de sus hijos dentro y fuera del hogar, etc. Igual que en la pública pura y dura.

No es igual un centro concertado en el barrio de Usera que enfrente del Bernabeu. Los padres pagan más o menos la misma mensualidad, pero todo lo demás es muy diferente.

Queda el último grupo, los centros privados. Aquí ocurre algo parecido a la enseñanza concertada, pero sólo superficialmente. En este caso no hay subvención total por parte del Estado (como en la pública) ni parcial (como en la concertada), los padres que llevan sus hijos pagan íntegramente la enseñanza de sus hijos. Hay centros que son cooperativas formadas por padres, por padres y profesores o por padres y profesores. Hay centros que son laicos, otros tienen ideario católico, otros cristiano (hay muchas religiones cristianas), otros tienen ideario islámico, judío, etc.

Aclaración: a nivel localista no tiene porqué darse esta gran variedad pero sí se da a nivel nacional. Y a este ámbito me refiero yo.

Tu preocupación por las vacaciones tiene respuesta simple y clara, en la enseñanza pública o privada el calendario laboral es el mismo, los días lectivos son exactamente los mismos para todos, profesores y estudiantes. Si tú tienes otra información ofrece los datos me gustaría saber más sobre este aspecto. Es más si conoces un instituto privado donde los profesores tengan sólo 23 días de vacaciones te invito a una, dos o tres cañas o a una botella Vega Zacatena o Cuerva, a tu elección. Sólo un instituto. Sólo uno.

Gema Nierga tenía un programa de radio 'hablar por hablar'. Pues eso.

A la última pregunta te respondo con otra. Pregunta a un profesor, al que sea, de enseñanza pública si le gustaría privatizar la enseñanza. La respuesta será rotunda, no.

La ley educativa vigente establece como objetivos básicos:

-comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.

-expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección,...

Hace falta la comprensión lectora, mucha falta.

Salud

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 03-09-2008 16:47:25

Hola forer@s:

Chafa, se me olvidaba, lo de las vacaciones si no hay ningún centro con sólo 23 días de vacaciones supongo que serás tú quien me invite a: una, dos, tres cañas o a un Viña Cuerva (por la vena carrionera)

Los forer@s son testigos de nuestra apuesta. Yo no me echaré atrás y tú creo que tampoco. ¿Para la invitación te parece bien el día 13? De septiembre se entiende.

Salud

(si fuera catalán diría 'y força al canut')

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 03-09-2008 18:36:26

Recuerda que es difícil nacer ateo, que casi todos nacemos con el pecado original, y que hasta que apostaté pase muchos años entre curas. Dicho de otra manera, conozco el percal.

Respecto a lo de la enseñanza habría que circunscribirse al convenio de bla, bla, bla.....bla, bla, bla, como dijo aquel antiguo ministro falangista hoy destacado dirigente de.....bla, bla, bla,bla, bla, bla.....dicho textualmente.

Lamentablemente no soy capaz de encontrar los convenios laborales de la enseñanza privada. Solo he visto un foro que te da la razón: no tienen 23 días de vacaciones porque echan a los profesores en junio para contratarlos en septiembre. Por tanto no le corresponden 23 días. El sueldo del que habla creo que no llega al 70% del sueldo del profesor en escuela pública.

<http://www.buscaoposiciones.com/foro/Oposiciones-Profesores-Educacion-Secundaria-fmen-40-3025380.htm>

Me alegro que defiendas la educación pública, aunque lamento que solo elijas la gestión pública del sector en el que casualmente trabajas. Yo no soy trabajador público y defendiendo la educación pública, la sanidad pública, el transporte público, y en general los servicios públicos gestionados por entidades públicas. Y lo defendiendo por encima de zp, de lenin y de aznar. Para los de las etiquetas.

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 04-09-2008 17:22:47

Hola forer@s:

Chafa, si vas de ateo, y te has hecho apóstata de la religión católica, simplemente: te saludo. Te respeto por tu integridad intelectual. Ojalá lo hicieran otros muchos.

Respecto a tu comentario, entiendo que todos esos curas que alargaron el proceso de tu apostasía fueron precisamente los que te confesaron que eran ateos o no creyentes. Joer, joer, que falsos esos curas que te hacían la vida imposible.(aclaración este párrafo léase con su matiz de ironía).

Como todo esto empezó con la piscina municipal. Y luego hubo una alusión a la enseñanza yo hablé de enseñanza. Como tengo tardes libres (por ahora) me puedo dedicar a este tema.

Digo esto por que saltaré todas las trampas o piedrecitas que vas colocando en tus mensajes. Las refutaré una tras otra.

La apuesta, no me hablas de la apuesta. Intentas escurrir el bulto, pero no, no cuela.

Si se defiende lo público, se defiende lo público. Por si no lo has pillado todavía: defendiendo la piscina pública (es un servicio público de carácter municipal), defendiendo la banda de música, defendiendo los actos taurinos, defendiendo las semanas culturales; defendiendo los servicios sociales (que deberían ampliarse dicho sea de paso), defendiendo la sanidad pública (un día contaré una operación de peritonitis en Melilla), etc.

En este campo no me vas a pillar, si es lo que pretendías.

Tú como trabajador público, falta saber si funcionario o personal laboral, sabes muy bien que hay trabajo en precario también en el sector público. Los interinos. Cómo vas a criticar que en la enseñanza privada no se pagan vacaciones de verano cuando la enseñanza pública, la pública tampoco lo hace.

Te intentas escapar de la apuesta, pero no, no caigo en esa piedrecita.

Si en la pública se contrata por meses, semanas e incluso días.

Chafa yo critico el raterismo de la enseñanza privada (del sector privado, en general, sobre todo las ATT's, o empresas de carnaza), pero también critico y estoy en contra de los contratos basura en el sector público, y como se hablaba de enseñanza (que es lo que yo conozco) pues me refiero a la enseñanza, con algunos contratos de una semana.

Es de vergüenza, sea la empresa privada o pública. ¿Estarás de acuerdo, en esto, conmigo?

Acabo, si tan difícil te resulta encontrar convenios de enseñanza privada, te ahorro esfuerzos, simplemente busca el calendario escolar, verás que los días lectivos son los mismos para la privada, la concertada y la pública. Si te cuesta tanto trabajo, si trabajas en Ciudad Real, allí tienes la dirección provincial de educación (para privada, concertada y pública) si te parece bien gasta unos minutillos y pregunta.

Recuerda, las deudas de juego se pagan. Yo insisto, si estoy equivocado y hay un colegio o instituto privado con tan solo 23 días de vacaciones de verano:

te pagaré gustoso una, dos, tres cañas o una botellita de vino Vega Zacatena, Viña Cuerva. En caso contrario, ya sabes, a la recíproca. Con un solo colegio o instituto en España tú ganas, sólo uno.

Si no, Gema Nierga.

Salud

Hace falta comprensión lectora, mucha falta.
Los charcos están para ser pisados.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 04-09-2008 18:24:26

- 1) Yo no he realizado ninguna apuesta hasta ahora.
- 2) Yo NO soy trabajador público. Hay que leer entre líneas, pero las líneas también.
- 3) Yo estoy en contra de los contratos basura en empresas publicas y privadas.
- 4) Sospecho que en las empresas privadas se dan mas casos de contratos basura.
- 5) Apostaté a los 20. Ni a los 4, ni a los 8, ni a los 12, ni a los 15 estaba preparado para defenderme de algunas aberraciones morales que me impusieron. Cuando maduré un poquito, no mucho porque sigo estando bastante verde, decidí salirme del redil.
- 6) Sigo sin entenderte algunas cosas. Como soy alumno y no profesor, recibiría con agrado una lección de como interpretar tu magistral uso de la satira y la ironía.

Vivimos en un país con ¿estado del bienestar?, excesivamente subvencionalista y subvencionalizado

- 7) Como no me apetece demasiado pasar por la delegación, si me demuestras que ningún profesor de enseñanza privada trabaja en julio o en agosto, te pago 2 cañas o 2 vinos.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 05-09-2008 16:38:39

Hola forer@s:

No os disgustéis. Pero creo que esto irá para largo.

Chafa, para no perderme seguiré tus 7 puntos, 7. Que entiendo que son aclaraciones, en caso contrario me corriges.

A ti primera aclaración. Tras tus recurrentes afirmaciones sobre los 23 días de vacaciones estivales para la enseñanza privada fuí yo quien te lancé el guante de la apuesta.

En los foros es fácil hablar, a veces sin tener mucha idea, y difícil rectificar. Dos refranes: 'lo dicho, dicho está' y 'a lo hecho -dicho en este caso-, pecho'. Como yo creo que tengo razón no me importa apostar. Sé de antemano que gano. Si

tú, chafa, creyeses que llevas razón estrecharías mi mano y aceptarías la apuesta.

Por cierto, aunque no lo digas o lo reconozcas estoy seguro que habrás indagado sobre este tema y habrás visto quien lleva la razón.

Por mi parte, te vuelvo a retar. Si sólo me tienes que presentar un caso, sólo uno en que tenga 23 días de vacaciones un profesor, sólo uno. Recuerda que tu extendías esta situación a los profesores de la enseñanza privada.

A tu segunda aclaración. Mea culpa. Leí mal o alguna cosilla pasó entremedias. Mea culpa.

A tu tercera y cuarta aclaración. For ever y always. Coincidimos, no hay que extenderse más.

A tu quinta aclaración. Te reitero mi respeto por tu decisión y actuación. E insisto ojalá lo hiciese mucha más gente. En la vida se debe ser consecuente con las ideas, y por lo que tú dices lo eres. Pues, muy bien. Me alegro.

Sin embargo, esas confesiones que dices que te hicieron varios curas sobre su ateísmo o falta de creencias en su Dios. ¿Qué quieres que te diga? No me cuadra.

Un cura diciendo a un apóstata que no cree en lo que predica. No me cuadra. Quizá por ser incongruente la actitud de ese cura. Cosas veredes.

A tu sexto punto, esto ya no es aclaración tuya, sería otra cosa. Con gusto te contesto para que entiendas mejor lo que quería exponer. Me imagino que coincidirás conmigo.

Se supone que vivimos en un país donde se pregonan la existencia del estado del bienestar. Es decir, un lugar donde se asegura la protección social, sobre todo, en beneficio de los que más la necesitan.

En la cita que pones estado de bienestar va entre interrogaciones. Es decir, yo pongo en duda esa realidad. El estado de bienestar es el que defiende los derechos más elementales de sus ciudadanos y yo creo que eso no es verdad. Es una falacia, una mentira.

La constitución española defiende el derecho a una vivienda digna, a un trabajo, etc. Falacias. La sanidad, la educación, el empleo, las pensiones, las jubilaciones dignas que se pregonan son eso palabras. No son hechos. Hechos son las listas de espera, el fracaso escolar, las pensiones y jubilaciones indignas, las casas imposibles, las infraviviendas, etc., etc.

Por contra quedan las PSV's, la derivación de la sanidad pública a la privada, las autovías encubiertas de peaje, la financiación a empresas privadas y sindicales que engordan los bolsillos de unos pocos, subvenciones y subvencionados.

Para que lo entiendas mejor. Barrio San Juan Bautista. Arturo Soria. Se construyen casas sociales quien las recibió???

Pues algún dirigente político, jueces, etc. No verás ni un gitano, ni un trabajador de mono. Valieron igual que las del Ruedo de la M-30 (foco de venta de drogas).

Quiero decir, que el estado de bienestar debe ser igual para todos, no debe crear guetos, ni rapiñas. Como la adjudicación de varios pisos y locales de protección social a los hijos del presidente del Real Madrid.

Supongo que ya entiendes mejor lo que quería decir ese comentario. Cuando se decía que: 'lo bueno si breve, dos veces bueno' ya se ve que no siempre es verdad. Nuevamente, mea culpa. Antes por ser breve, ahora por ser tan extenso.

Por fin. A la séptima y última. No pongas esas zancadillas. Este punto tuyo es muy burdo. Quieres que yo haga tu trabajo. No cuela. Tú defiendes una postura pues tú eres quien la tiene que demostrar, no yo.

Debes ser tú quien defiendas tu comentario.

Uf, acabé. Bueno no todavía. ¿Qué? ¿Aceptas la apuesta?

Yo sigo pensando que pulpo no es animal de compañía (sí, sí. El chiste es muy malo).

Si te rindes la tercera caña la pago yo. Esta noche o mañana, antes o después de las patatas o de la media maratón.

Salud

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 06-09-2008 02:14:13

1) Como la apuesta es tuya propongo que hagamos el trabajo a medias. Yo he encontrado un convenio de enseñanza privada en el País Vasco, interpretame tu que vacaciones tienen estos maestros.

http://www.euskadi.net/cgi-bin_k54/bopv_20?c&f=20040906&a=200404804

2) Si insinuas que he cambiado el texto, pregunta al administrador que podrá rastrear los cambios.

3) Ok

4) Ok

5) Puedes hacerte las pajas mentales que creas convenientes

6) ¿estado bienestar? ¿empleo publico? ¿constitución? ¿vivienda? ¿sanidad? ¿enseñanza? ¿psv? ¿real madrid? ¿m30? ¿drogas? ¿arturo soria? ¿piscina municipal?

No te capto ni en modo ironico ni en modo normal.

7) Ya he trabajado suficiente por hoy.

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 08-09-2008 09:49:45

Hola forer@s:

Chafa, muchas interrogaciones me pones como tarea.

Bueno, lo primero es que si no entiendes la relación entre estado de bienestar con sanidad, educación, empleo, vivienda, pues no seré yo ahora quien te lo explique en profundidad.

Dejo sí una aclaración. Cronología del chanchullo o subvencionismo.

CRONOLOGIA DEL CASO PSV

1988/ La cooperativa Promoción Social de Viviendas (PSV) nace avalada por UGT para proporcionar pisos asequibles a 20.000 familias.

1989/ El grupo sociedad Iniciativas de Gestión y Servicios (IGS) se constituye este año, cuando Carlos Sotos es nombrado presidente, y poco después, controla 21 empresas.

1991-1992/ A la polémica suscitada por la gestión de PSV se suman las autorías emprendidas estos años, las que indican que IGS invirtió más de 15.000 millones de pesetas en operaciones ajenas a construir viviendas.

1993/ Sotos dimite de presidente de IGS y gerente de PSV, ante el malestar de miles de cooperativistas, y es sustituido en la cooperativa por el secretario de Administración de UGT, Paulino Barrabés. Luego, Prudencio García sucede a Sotos en IGS. Sotos es sancionado por el Consejo de Ministros e inhabilitado para ocupar cargos por las irregularidades cometidas en IGS del Mercado Hipotecario.

27-12-1993/ IGS solicita suspensión de pagos, y PSV lo hace dos días más tarde.

7-1-1994/ El Juzgado de Instrucción número 1 de Badalona admite a trámite la querrela contra los responsables de PSV y UGT, por supuestos delitos de estafa y apropiación indebida.

11-2-1994/ El Consejo de Ministros interviene la cooperativa PSV. El plan aprobado por el Gobierno representa un aval de 8.500 millones de pesetas destinados a recomenzar la construcción de viviendas.

29-6-1994/ Sotos ingresa en la cárcel de Carabanchel (Madrid) tras decretar el juez de delitos monetarios de la Audiencia Nacional, Miguel Moreiras, su prisión incondicional y sin fianza por presunta estafa y apropiación indebida.

5-7-1994/ El ex presidente de PSV y ex secretario de finanzas de UGT Paulino Barrabés ingresa en prisión, y quince días después sale de la cárcel bajo fianza de diez millones de pesetas.

31-10-1994/ Moreiras impone a Sotos, Barrabés y a los directivos de IGS Bretón y Hernández una fianza de 65.000 millones de pesetas.

28-7-1994/ Mientras el Tribunal Constitucional acuerda la excarcelación de Sotos, este abandona la prisión bajo fianza de 30 millones de pesetas.

OCTUBRE DE 1994/ Se levanta la suspensión de pagos de PSV.

20-4-1998/ La defensa de diversos imputados en el caso PSV solicita a la Audiencia Nacional el sobreseimiento de 1.739 querrelas por no haber presentado una "documentación probatoria" de su condición de adjudicatarios de viviendas.

SEPTIEMBRE DE 1998/ Sotos, Barrabés, Hernández, Bretón y Reyna son imputados en el juicio oral, según las diligencias previas de la juez Teresa Palacios, titular del Juzgado Central número tres de la Audiencia Nacional.

17-10-1998/ El fiscal anticorrupción, Vicente González, pide una pena de ocho años y dos meses de prisión para cada uno de los cinco imputados en el caso PSV, por un delito continuado de apropiación indebida, con la agravante del gran número de perjudicados, la cuantía defraudada y por tratarse de un bien de primera necesidad.

18-10-1998/ De la Mota acusa a UGT de haberse financiado con 1.070 millones de pesetas procedentes de la PSV.

6-5-1999/ La juez Palacios da por finalizado el proceso de instrucción del caso PSV.

2-2-2000/ Un informe aportado en el sumario del caso indica que la crisis se salda con unos beneficios no inferiores a 21.900 millones de pesetas.

3-4-2000/ Comienza el juicio contra siete directivos de la cooperativa, acusados de los delitos de malversación de fondos y apropiación indebida en el sumario conocido como 'caso PSV'. Los acusados son Sotos, Barrabés, Reyna, Bretón, Hernández, Aina y Alvaro, para quienes el fiscal pide una condena de ocho años y dos meses de prisión para cada uno, y una responsabilidad civil de 18.587 millones de pesetas.

17-4-2000/ Sotos niega que PSV haya engañado a los propietarios de los inmuebles y atribuye al sistema de financiación aplicado por los bancos "la paralización del proyecto".

19-5-2000/ Sotos, acusa en la Audiencia Nacional a las entidades financieras y promotoras inmobiliarias de haberse beneficiado de la crisis de la cooperativa, después de "haber hecho todo lo posible para que fracasara".

22-5-2000/ Barrabés reconoce que en 1992 se reunió con el vicepresidente del Gobierno Narcis Serra para obtener su ayuda con objeto de salvar los proyectos de la cooperativa, encuentros que no tuvieron éxito.

29-5-2000/ Hernández asegura que los talones bancarios emitidos por la cooperativa estaban "perfectamente justificados" y anotados en la contabilidad de la compañía.

3-5-2000/ El ex secretario de Administración de UGT Reyna dice que el sindicato "perdió mucho dinero" con la cooperativa, al invertir en el proyecto una cifra muy superior a la que recuperó.

28-6-2000/ El ex secretario general de UGT Nicolás Redondo reconoce que el sindicato se sintió "profundamente abandonado" en los siete meses que duró la crisis de la cooperativa.

16-3-2001/ El juicio oral del 'caso PSV' queda visto para sentencia, tras casi un año de sesiones y más de siete desde que la cooperativa de viviendas presentara suspensión de pagos para evitar la quiebra.

17-7-2001/ La Audiencia Nacional condena a Carlos Sotos a dos años y cuatro meses de cárcel por un delito de apropiación indebida sin enriquecimiento. Además, el tribunal establece una indemnización de 13.000 millones de pesetas que, teóricamente, debería ser abonada por Sotos. No obstante, su incapacidad financiera para hacerle frente en su totalidad deja este pago en manos de la UGT, responsable civil subsidiario, que deberá abonar un máximo de 9.940 millones para los cooperativistas de PSV y un máximo de 3.069 millones para los de IGS.

La PSV se creó con un capital social de 160.000 pesetas en 1988. En ese año ya contaba con 20.000 cooperativistas, cuando suspendió pagos en 1993 el número de afectados fue de 19.135 cooperativistas. La mayoría de dirigentes consiguieron sus casas y chalets, sobre todo, en Tres Cantos y otras zonas de clase media-alta en Madrid y localidades limítrofes. (yo conozco el caso de Madrid).

El Estado, con gobierno socialista, tuvo que ayudar-subsencionar a los cooperativistas engañados.

Si quieres más ejemplos. Quizá tengas razón en una cosa, es falso el refrán de 'a buen entendedor pocas palabras bastan'.

Aunque sigo pensando que no hay que enrollarse tanto. Y que pocas palabras bastan.

Un día de estos, si puedo iré a echar un vistado a los libros parroquiales por si las pajillas.

Salud

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 08-09-2008 10:59:17

Yo os adjunto a todos un interesante artículo sobre la cría del cerdo ibérico

Cuando los lechones nacen tienen un peso medio de entre 1 y 1,4 Kg. A partir de este momento el animal irá pasando por los siguientes periodos:

1) Lactación: El destete definitivo de los lechones se produce entre los 35 y 45 días desde su nacimiento, en los cuales el peso alcanzado suele ser de 12 a 15 Kg.

2) Alimentación con piensos: Tras el destete, el lechón pasará entre 30 a 50 días comiendo pienso. En este periodo alcanzará de 23 a 25 Kg.

A continuación empieza lo que se denomina como fase de recría. Este periodo es de vital importancia ya que en él será cuando el lechón se convierta en un tipo de cerdo u otro en función de la alimentación que reciba.

Para que los animales puedan ser destinados a la montanera para su engorde final, han de alcanzar un peso específico. Para ello necesita de otros complementos alimenticios tales como hierbas y pastos.

Cuando alcanza los 50 Kg de peso llega el momento de proporcionarle un mantenimiento especial, para facilitar el estiramiento de sus carnes y el perfecto desarrollo de su esqueleto. En esta fase es cuando el cerdo desarrolla su instinto de búsqueda de alimento en el campo, favoreciendo el desarrollo de su musculatura.

En esta fase los cerdos alcanzan un peso de entre 70 y 95 Kg.

Cebo o engorde: Se lleva a cabo mediante tres sistemas distintos en función de los cuales se obtienen diferentes calidades:

1) En régimen de montanera, alimentándose de bellota y pastos naturales.

Da comienzo a finales de octubre y se prolonga hasta febrero. Durante el periodo de invierno la bellota está en su punto y el cerdo se abre camino en la dehesa para encontrarla. Se recorren primero las zonas de mayor dificultad ya que el animal entonces está fuerte y ágil. Las zonas llanas y de fácil acceso se reservan para la última fase del cebo, que es cuando el cerdo ya ha engordado y tiene peor movilidad. Los productos derivados de cerdos con este tipo de cebo, son los de bellota, que gozan de un mayor reconocimiento y calidad.

2) Cuando los factores climatológicos no han beneficiado a la dehesa (sequía prolongada, fuertes nevadas y vientos) e impiden que la bellota crezca con normalidad, los animales entran a principio de la montanera pero no la finalizan. Para completar su cebo total se le suministran piensos compuestos y equilibrados que desgraciadamente reducen la calidad del producto final.

3) Se alimenta exclusivamente de piensos. Sus productos pierden matices sensoriales por lo que son considerados de menor calidad.

En esta última fase, el cerdo puede llegar a alcanzar unos 160 o 170 Kg.

Hoy ha tocado cerdos, otro día hablamos de pajas, de los que entienden, y de la cría del pollo en bolaños.

Un saludo a mi novia, a mi ex-mujer y a mi primo carlos de cordoba.

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 08-09-2008 15:48:09

Hola forer@s:

Hola Chafa, veo que andas por estos lares (aclaro: estabas concetado cuando yo entré).

Esperaba más de ti. Más debate. Me has decepcionado.

Menuda salida de banco. Responder a un problema que afectó a más de 19.000 familias, que truncó en deseo de una vivienda digna, que truncó la confianza de 19.000 familias en unas instituciones, que durante años dejó en la calle y/o con deudas a miles de personas. Una de las mayores estafas de España, claro ejemplo del subvencionalismo que se critica. Comparar un enorme problema humano con los cerdos.

Esperaba más. Mucho más.

Uno hablando de derecho de bienestar, de la necesidad de que se implante realmente en España. De que se respete los derechos que promulga la Constitución, que no sea papel mojado. Derecho a una vivienda digna, derecho a un puesto de trabajo, derecho a la sanidad, a la educación pública y gratuita, a pensiones y jubilaciones dignas y tú hablando de pajas y cerdos. ¡Qué bonito!

Qué decepción.

Por cierto, no tengo que acusar de nada a nadie, no seas desconfiado o malpensado. En un ejercicio de adivinación (con riesgo de error lógico). Si dices no ser funcionario, me imaginaba otras variantes: personal laboral, autónomo o asalariado oficinista. Con tiempo suficiente para navegar a diferentes horas. Por mi parte ya rectificué.

Si no hubieras metido el dedito acusador en el 30 %, en las vacaciones. Pues, no hubiera contestado. Pero creo en el derecho a réplica.

Mira, la enseñanza pública y la privada tienen el mismo calendario laboral/escolar, independientemente de quién sea la empresa. La atención de alumnos, lo que los padres ven es que comienza entre el 11-15 de septiembre (según como caigan los días de la semana) y finaliza entre el 22 y 25 de junio. Aparte estarían los días de exámenes de recuperación, si bien esto no afecta a todos los alumnos.

Todos los docentes tienen un mes de vacaciones: agosto. El mes de Julio se está a disposición o disponible para la empresa: pública o privada. No se entiende como mes propiamente de vacaciones, es decir, la empresa puede solicitar tus servicios. En la privada es poco habitual que lo haga, en la pública recurre por ejemplo para que sus asalariados actúen como tribunales de oposición.

Es decir, de derecho se tiene un mes de vacaciones, de hecho dos meses (salvo eventualidad). La privada no está peor que la pública en vacaciones.

Como no eres funcionario, te diré que la precariedad en el empleo se da tanto en la privada como en la pública. Los contratos basura no son monopolio de la privada.

El sector público no es mejor que la empresa privada. No me gustaría abrir otro cauce de debate. Simplemente, hay enseñanza privada mejor que la pública y otra peor, al igual que en la pública hay centros mejores y otros peores. Simplemente eso.

La pública por ser pública no es mejor que la privada y viceversa. La vida no es blanco o negro, hay toda una gama cromática.

Estoy convencido en que se debe defender el cromatismo. El integrista político, sindical, social, religioso aparte de falaz solo trae problemas, el monocromismo empobrece.

La libertad se basa en el respeto a la elección. En la elección del otro. Por ejemplo, si yo respeto tu elección de ser apóstata católico, por la misma regla de tres tendré que respetar al que elija la enseñanza o la sanidad privada. Es su elección. Otra cosa distinta es que yo lo comparta.

En un debate, polémica, discusión no se chilla, no se trata de convencer al otro, simplemente se exponen argumentos. Acertados o no. Se argumenta. Si te ofenden mis argumentos no es esa la intención, yo siempre intento argumentar, es más creo haber respondido a todas tus solicitudes.

Dicho esto, si me pides explicaciones sobre estado de bienestar, sobre lo que yo entiendo o no entiendo y lo explico con ejemplos y por contra tú me respondes humillantemente con referencias a 'pajas mentales' y 'cerdos', entonces la confrontación de ideas y opiniones se rompe. El debate se entorpece.

Por eso, empezaba diciendo: ¡Qué decepción!

Salud

Salud

=====

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 08-09-2008 18:40:51

Siento contradecirte, pero no has respondido a mis preguntas. Este hilo se abrió para hablar sobre la piscina y tu lo utilizaste para hablar de privaciones, de estado de bienestar, y de unas cuantas cosas más. Para ello has argumentado con temas como la psv, los hijos del presidente del madrid, el mundo de la droga, los chanchullos, etc.

Estas en tu perfecto derecho. La constitución te ampara, y las normas del foro creo que también.

Pero por mi parte, no te entiendo. Puede ser que mi capacidad de comprensión lectora no llegue a tu nivel. También puede ser que el contenido de tus mensajes quede oculto detrás de tanta ornamentación.

Yo en mi lenguaje procuro ser claro. No me importa decir a las claras lo que pienso. No tengo complejo por ser progre. No me amilano porque Juan Guerra robara, o por el gal, o porque la Bardem se emborrache en una fiesta, o por la estafa de la psv, o por los crímenes de Stalin. Eso no tiene nada que ver con lo que yo pienso, ni con lo que yo defiendo. Entiendo que hay gente que en su limitación mental tiene que poner etiquetas para clasificar a las personas y así comprender el mundo. Allá ellos si les va bien.

No creo en el centro. Creo que el pensamiento debe estar posicionado (de otra manera no existe), que se debe actuar con respeto a quien te respeta y que se debe buscar el acuerdo cuando sea posible.

Y efectivamente creo que la vida es de colores. El de mi ideario es el rojo, aunque en mi cabeza caben todos los del arco iris. De todas formas parafraseando a Marx en su famosa frase sobre su ideario "si algún día no me gusta, puedo cambiarlo"

Estoy convencido de que si la educación fuera 100% privada, los maestros tendrían 23 días de vacaciones y 30% de salario menos. Y si quieres abrir otro hilo hablamos sobre empresa pública Vs empresa privada

Siento que mi propuesta de cría de cerdo ibérico no haya servido para ayudar a las 19.000 familias que esperaban mucho más de mí.

Seguire rascando.

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 09-09-2008 11:35:40

chafalindes escribió:

De todas formas no has contestado mi pregunta Torredelcamino. Si la enseñanza privada tiene condiciones parecidas a la pública, es porque esta subvencionada por las arcas públicas. Si fuera totalmente privada seguro que el sueldo sería un 30% más bajo (impuestos incluidos), y que solo tendrían 23 días laborables de vacaciones ¿te gustaría privatizar totalmente la enseñanza?

Y vuelta con la borrica.

Hablas en condicional: "si fuera totalmente privada" "el sueldo sería" "sólo tendrían"

No te enteras. No se trata de ser Rappel.

La realidad es la que es y no la que tu digas que tiene que ser.

La enseñanza privada no está subvencionada por las arcas públicas. No lo está.

No es lo mismo privada que concertada.

Ya te lo he dicho varias veces: España es un estado de derecho y la educación que se oferta es pública, concertada y privada. Existe libertad de elección. Cada uno que haga lo que quiera con su dinero.

No se trata de lo que a mí me guste o no me guste. Se está comentando lo que hay actualmente. Los futuros son eso futuros.

Te recuerdo que tú decías y parece que insistes en tu error que en la privada se gana menos (30 % menos) y se tiene menos días de vacaciones, exactamente 23 días.

Y yo digo que eso es falso, que es mentira.

De ahí la apuesta que te propuse.

En la vida cada uno puede tener las ideas que le plazca. Por eso mismo yo tengo todo el derecho a decir que quien dice que en la privada se gana un 30 % menos que en la pública: miente.

Miente, sin tener idea de lo que habla o miente a propósito.

En la enseñanza privada no sólo hay monjas y curas (si la crítica va por ahí). Hay centros laicos y religiosos, hay centros que son católicos, protestantes, islámicos y judíos, hay centros privados dependientes de las administraciones públicas españolas y los hay dependientes de gobiernos extranjeros.

Por si todavía no lo entiendes, en la mayoría de los centros privados los profesores ganan más que en la enseñanza pública española.

Y en tu juego en lugar de haber elegido un 30 % podías haber elegido otra cifra, por ejemplo, un 40%, un 50%, etc.

Sigo diciendo lo ya escrito:

Mira, la enseñanza pública y la privada tienen el mismo calendario laboral/escolar, independientemente de quién sea la empresa. La atención de alumnos, lo que los padres ven es que comienza entre el 11-15 de septiembre (según como caigan los días de la semana) y finaliza entre el 22 y 25 de junio. Aparte estarían los días de exámenes de recuperación, si bien esto no afecta a todos los alumnos.

Todos los docentes tienen un mes de vacaciones: agosto. El mes de Julio se está a disposición o disponible para la empresa: pública o privada. No se entiende como mes propiamente de vacaciones, es decir, la empresa puede solicitar tus servicios. En la privada es poco habitual que lo haga, en la pública recurre por ejemplo para que sus asalariados actúen como tribunales de oposición.

Es decir, de derecho se tiene un mes de vacaciones, de hecho dos meses (salvo eventualidad). La privada no está peor que la pública en vacaciones.

Como no eres funcionario, te diré que la precariedad en el empleo se da tanto en la privada como en la pública. Los contratos basura no son monopolio de la privada.

El sector público no es mejor que la empresa privada. No me gustaría abrir otro cauce de debate. Simplemente, hay enseñanza privada mejor que la pública y otra peor, al igual que en la pública hay centros mejores y otros peores. Simplemente eso.

La pública por ser pública no es mejor que la privada y viceversa. La vida no es blanco o negro, hay toda una gama cromática.

Te voy a responder a tu pregunta: ¿Te gustaría privatizar totalmente la enseñanza? con otra pregunta dirigida a tí: ¿Te gustaría que hubiera guerras en el mundo?

Seguro que en la constatación, con un monosílabo, los dos coincidimos. Aunque por diferentes motivos.

A la pregunta del estado de bienestar. Lo que escribí es mi respuesta. Si no la entiendes, lo siento por tí.

Se supone que vivimos en un país donde se pregonan la existencia del estado del bienestar. Es decir, un lugar donde se asegura la protección social, sobre todo, en beneficio de los que más la necesitan.

En la cita que pones estado de bienestar va entre interrogaciones. Es decir, yo pongo en duda esa realidad. El estado de bienestar es el que defiende los derechos más elementales de sus ciudadanos y yo creo que eso no es verdad. Es una falacia, una mentira.

La constitución española defiende el derecho a una vivienda digna, a un trabajo, etc. Falacias. La sanidad, la educación, el empleo, las pensiones, las jubilaciones dignas que se pregonan son esas palabras. No son hechos. Hechos son las listas de espera, el fracaso escolar, las pensiones y jubilaciones indignas, las casas imposibles, las infraviviendas, etc., etc.

Por si aún no lo entiendes. ¿Estoy a favor del estado de bienestar? -Por supuesto que sí. ¿Se cumplen las pautas, las condiciones básicas del mismo, en España? -Por supuesto que no, a la realidad me remito.

Creo, que las respuestas están suficientemente claritas.

Iba a responderte a eso de centro, progre. Pero paso. Tendría que remontarme a la Revolución Francesa y ahora no es el momento. Simplemente recordarte que lo público no es patrimonio de la izquierda (ni tampoco del centro, ni de la derecha, ni del comunismo ni del falangismo).

Salud

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por chafalindes - 09-09-2008 20:03:40

Yo me retiro de la discusión que está se está poniendo mu jevi.

Te voy a responder a tu pregunta: ¿Te gustaría privatizar totalmente la enseñanza? con otra pregunta dirigida a tí: ¿Te gustaría que hubiera guerras en el mundo?

Seguro que en la constestación, con un monosílabo, los dos coincidimos. Aunque por diferentes motivos.

Intentaré culturizarme y aprender historia para poder estar en el debate, pues actualmente y a pesar de mis esfuerzos no llego a tu nivel.

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por torredelcamino - 10-09-2008 17:49:02

chafalindes escribió:

Yo me retiro de la discusión (...)

Intentaré culturizarme y aprender historia para poder estar en el debate, pues actualmente y a pesar de mis esfuerzos no llego a tu nivel.

Totalmente de acuerdo con tus afirmaciones. Nada que objetar.

Está bien que reconozcas tu derrota y tus carencias.

Salud.

Re: PISCINA MUNICIPAL

Publicado por EL HOMBRE DEL TRAJE GRIS - 14-09-2008 17:14:12

(dj) :P :silly: :woohoo: quiero saber quien coño se encarga de la piscina y por que ha estado el bar abierto asta tan tarde , quien me lo puede explicar
